

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Como participante del programa Interwell 360, usted tiene los derechos y las responsabilidades que se enumeran a continuación. Nuestro equipo de cuidados trabajará con usted y sus cuidadores para satisfacer sus necesidades y para brindarle atención de la más alta calidad.

Si tiene alguna pregunta sobre sus derechos y responsabilidades, puede comunicarse con nosotros al **1-888-233-9499** (TTY 711), de lunes a viernes, de 9 A. M. a 8 P. M., hora del este.

Tiene derecho a:

- Recibir información que sea fácil de entender.
- Comprender el programa, los servicios ofrecidos y las calificaciones de los miembros del equipo de cuidados.
- Comprender cuáles miembros del equipo de cuidados son responsables de administrar su atención y con quién comunicarse para solicitar un cambio.
- Tener un intérprete si no puede escuchar o comprender a su equipo de cuidados y a solicitar materiales escritos en su idioma de preferencia (inglés o español).
- Estar informado sobre su atención y tener la oportunidad de participar en todos los aspectos de su atención.
- Involucrar a familiares o cuidadores en la toma de decisiones sobre su atención.
- Estar informado sobre las opciones de atención y tratamiento disponibles para usted y tener derecho a cambiar sus opciones en función de las conversaciones con su equipo de cuidados y con su médico, incluso si esos servicios no están cubiertos.
- Estar informado sobre cualquier programa o servicio que tenga acceso a su información personal y sobre cómo se mantiene la confidencialidad y seguridad de su información.
- Privacidad y confidencialidad de la información que se analiza, recopila, documenta y comparte como parte del programa Interwell 360, incluidos, entre otros, datos de identificación personal e información médica.
- Ser tratado con dignidad, cortesía y respeto con pleno reconocimiento de su individualidad y necesidades personales.
- Estar protegido contra la discriminación o el acoso por motivos de raza, color, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, edad, sexo o religión.

(Continúa en el dorso)

- Rechazar la participación o abandonar del programa o de cualquier servicio ofrecido a través del programa llamando al **1-888-233-9499** (TTY 711), de 9 A. M. a 8 P. M., hora del este, de lunes a viernes.
- Comprender cómo presentar una queja, verbalmente o por escrito. Todas las quejas se investigarán y responderán en menos de 30 días. Si desea presentar una queja, puede:
 1. Llamar al **1-888-233-9499** (TTY 711), de 9 A. M. a 8 P. M. hora del este, de lunes a viernes.
 2. Enviar por correo el programa Interwell 360: **P.O. Box 1493, Portsmouth, NH 03802**

Usted tiene la responsabilidad de:

- Participar activamente en el programa Interwell 360.
- Informar a su equipo de cuidados qué familiares o cuidadores le gustaría que participaran en su atención.
- Informar al equipo de cuidados si ha tenido problemas de salud y proporcionar información de salud actualizada según corresponda.
- Notificar a su equipo de cuidados sobre cualquier cambio en su dirección, información de contacto o cobertura de seguro.
- Seguir su plan de atención lo mejor que pueda.
- Informar a su equipo de cuidados si no comprende su plan de atención o cualquier instrucción.
- Informar a su equipo de cuidados si algo no se siente seguro o correcto. Si tiene una necesidad médicamente urgente, comuníquese con su médico. Si tiene una emergencia médica, llame al 911 de inmediato.
- Notificar a su equipo de cuidados si desea cancelar su inscripción o abandonar el programa.

Recuerde: Al aprovechar sus derechos y cumplir con sus responsabilidades, se sentirá más a cargo de su salud y vivirá bien con una enfermedad renal.